



## Financial Shared Services

Agosto 28, 2013

«Nombre de Proveedor»  
«Direccion de Proveedor»  
«Ciudad del Proveedor»  
«Email del Proveedor»

### Apreciable Proveedor:

Cooper cuenta con un nuevo servicio para proporcionar información sobre el estatus de facturas y pagos, con base en la WEB para que nuestros proveedores puedan acceder a su cuenta y revisar su información en línea. Este nuevo sistema es muy fácil de usar, y requiere de un proceso muy sencillo para registrarse; esta es la liga: <https://ap.mysupplierportal.com/Cooper>. Cualquier pregunta relacionada con este anuncio, o con el nuevo proceso de Cuentas por Pagar, deberá enviarse a través de este sitio web.

Aparte de los cambios ya mencionados, y con la finalidad de realizar pagos adecuados y precisos a todos nuestros proveedores, le solicitamos que en la medida de lo posible, se incluya la siguiente información en sus facturas:

- Tanto la información de facturación (nombre y domicilio fiscal son obligatorios), así como el domicilio de entrega del material o servicio.
- La información de facturación debe coincidir con la que aparece en la Orden de Compra, de no cumplir este requisito, la factura será rechazada y se solicitará la corrección de la misma
- El número de la Orden de Compra debe aparecer en la factura y **debe escribirse exactamente igual que como se muestra en la Orden de Compra.**
- La Unidad de Medida debe ser idéntica a la de la Orden de Compra.
- Debe contener el número de material de Cooper en los casos que aplique.
- Una clara descripción de la cantidad de piezas entregadas/facturadas.
- Así como cumplir con todos los requisitos fiscales.

Cualquier inconsistencia con los puntos mencionados anteriormente, puede resultar en el retraso de la captura de su factura y/o el pago de la misma.

Estos cambios no impactarán las operaciones del departamento de Compras, usted continuará en contacto con las mismas personas con las que se ha estado trabajando actualmente en esta área. Estas mismas personas seguirán en contacto con sus proveedores para resolver cualquier discrepancia en la facturación.

Es importante mencionar que localmente, las plantas de Cooper no estarán proporcionando información sobre pagos y status de facturas a los proveedores ya que estas consultas deberán ser dirigidas a través del Portal Web para Proveedores mencionado anteriormente.

Agradecemos su paciencia durante esta transición. Su cooperación nos ayudará a mantener el nivel de servicio que usted merece y que está acostumbrado a recibir.

Gracias,

**Cooper Industries**

**Financial Shared Services**

**RFC: BUS941126M55**

**Bussmann S de RL de CV**

**Prolong Hnos Escobar 7750**

**Partido Manuel Doblado**

**Juarez, Chihuahua 32310**

**Nuestro Domicilio Fiscal y Razón Social continúan sin ningún cambio.**

Todas las facturas se recibirán en formato PDF y XML (las que apliquen) al siguiente correo: [Griseldapaz@eaton.com](mailto:Griseldapaz@eaton.com) independientemente de que las entreguen en papel los días de contra-recibo.

Este filtro será mientras dure el proceso de adaptación.

Favor de cumplir todos los requisitos, factura que no cumpla será rechazada o bloqueada para su pago.

Todo será a través del Nuevo Portal.